

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVIBOS.

Suscripción en Córdoba.....	(Por un mes..... 8 rs.
	Primer trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....	(Por un mes..... 10 rs.
	Primer trimestre... 28 rs.

Nº 6904.

MÁTRES 26 DE AGOSTO DE 1873.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

CORTES.

A las cuatro del 22 se reanudó la sesión de las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Continuó la discusión sobre extinción del déficit y el Sr. Orense (párrafo) atacó el art. 14.

El Sr. Maisonnave dijo que eran tan graves y contradictorias las noticias que circulaban de los carlistas, que era oportuno leer algunos telegramas para que el Congreso, y el país, pronasen esacto juicio. Leyó después varios telegramas que el general conocía ya nuestros lectores.

Continuó la discusión anterior conociendo el Sr. Plá al Sr. Orense y defendiendo el Sr. abogado un artículo adicional, que reiré luego.

Otro apoyó el Sr. Casadiego, quién fue eschado, dando fin con esto la completa discusión del proyecto de ley.

Se leyó el dictamen negando el sufragio para procesar al Sr. Sofiano, siendo aprobado.

Otro aceptando el que se ha dirigido las Cortes para procesar al Sr. Galvez

La minoría pidió votación nominal, siendo aprobado por 84 votos contra 32.

Se leyó otro dictamen dando permiso para procesar el Sr. Carvajal (D. E.), y que retirado por la comisión para oír nuevas opiniones.

Al cerrar este alcance quedaban lejos el dictamen para procesar al señor Chermat, quién creemos será aceptado.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España comunicamos las noticias siguiente:

Según nos dicen de Cartagena, han salido de la ciudad todos los banqueros nacionales y extranjeros, todos los cónsules, todos los comerciantes, todos los mercaderes sin excepción, todos los confiteros, todos los médicos y cirujanos, exceptuando tres militares, todos los farmacéuticos, A excepción del señor Gotorruel, establecido después de iniciada la revolución; todos los abogados, menos el Sr. Carreras; todos los dependientes de marina, menos un oficial del cuerpo administrativo, todos los del ejército, todos los empleados civiles, crecidísimo número de operarios de todos los talleres, no habiendo quedado en suma más que los que, por su infelicidad, no han tenido otro recurso que tomar el fusil para ganar dos pesetas.

— Confirmando noticias que dentro de Cartagena reina gran agitación. Los marineros amenazaban con tomarse sus barcos devengados. Ante noche se produjo una gran colisión, habiendo fogueo de fusil y artillería entre la tropa y los paisanos, resultando muchas bajas; uno y otros parecen que se hallaban en actitud expectante, lo cual ofrecía la probabilidad de que la escisión aumentase y se renueven los desórdenes.

— Es opinión generalmente admitida, que si las Cortes y el gobierno no adoptan una resolución energética respecto a la cuestión de ordenanza militar para sostener la disciplina, pueden ocurrir nuevos conflictos tan graves como los ya ocurridos y alguno más trascendental aun.

— El 23 por la mañana no han podido celebrar sesiones las Cortes, por falta de número de diputados a primera hora.

— A las once de la mañana de hoy ha sido escondida de las ruinas de la casa de la calle de Toledo, el cadáver de una mujer, esposa y madre de los desgraciados sacados ayer de entre los escombros, en completo estado de descomposición. Aun parece que queda alguna otra persona.

— El brigadier Reyes, en telegrama de hoy, participa al gobierno que por conducto muy seguro ha sabido que en la acción del día 16 entre Gironella y Caserras, Saballs salió herido y su caballo falleció muerto y perdió su equipaje; Mirat herido también lamento, y Tristany de gravedad, fué recogido en un caserío. En el término de Gironella se han recogido y enterrado 39 muertos y en el de Caserras 48, calculando-

se el número de heridos en más de 200.

El mismo día hubo un conato de asesinato contra D. Alfonso, siendo fusilado por la noche el autor.

— Confirmado noticias que ayer dábamos con cierta reservas, dice un colega que el duque de la Torre ha dirigido una carta a uno de sus más íntimos amigos en Madrid, facultándole, según parece, para que manifestase su contenido al presidente del poder ejecutivo.

El general Serrano dice que no había dado hasta ahora grande importancia al movimiento carlista, considerándole fácil de ser dominado; pero desde que vive entre ellos, ve los medios con que cuentan, los recursos de que disponen y la importancia efectiva que tienen, considera indispensable hacer un esfuerzo supremo para dominar la insurrección, y no por los recursos ordinarios, sino como hicieron los españoles en 1809 a 1814 para arrojar de España al extranjero.

El general Serrano concluye diciendo que antes que todo es la patria, y que en este concepto y considerando objeto tan cierto en verdadero peligro, está dispuesto a aceptar el mando de una división, de un regimiento ó de una compañía si es preciso, ó a aceptar cualquier puesto que se le designe para combatir a los enemigos de nuestras libertades a tanta costa alcanzadas.

— El general Martínez Campos tiene sus avanzadas a 1000 metros de los muros de Cartagena.

— El capitán general de Aragón lleva órden de disponer que a su llegada a su columna to las fuerzas que encuentre a su paso para Estella.

— La facción Cucala Valles, quién entró en Segorbe anteayer, se ha llevado 100 caballos y 8000 duros.

— A las cuatro de esta tarde ha recibido un telegrama de Barcelona en el que se dice que, reunidas ayer las dos columnas de Reyes y Casanova, al salir de Gironella encontraron a la facción posesionada de la derecha de Llobregat, de donde la desalojaron, persiguiéndola hasta Caserras, donde llegaron al amanecer, lo que obligó, juntamente con la falta de comunicaciones, a que se retirara otra vez a Gironella con los heridos. Los carlistas han tenido grandes pérdidas; las tropas 10 muertos y 60 heridos, entre ellos 6 oficiales. Han cogido muchas armas y efectos, y de resultado de este encuentro el convoy de víveres ha podido entrar ayer en Berga sin ser hostilizado.

— Todos los esfuerzos de la facción que cerca a Bilbao tienden a cortar la ri, cosa que en la invicta villa temen que logren conseguir ayudados por la muralla.

artillería gruesa que están montando en batería.

— Ayer tarde tuvieron una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación los Sres. Castellar, Salmerón y Maisonnave, asegurándose que tuvo gran importancia política.

— Hoy han aumentado mucho las probabilidades de suspensión de sesiones.

— Las fuerzas de los insurrectos de Cartagena son: un batallón muy mandado de Mendigorri, seis compañías de Iberia, 250 valencianos, 400 voluntarios de Murcia y 1500 de Cartagena.

— Varios periódicos dan cuenta de que en Francia se está organizando un cuerpo de caballería carlista, fuerte de 1500 soldados. Segun la *Discusión*, el gobierno tiene conocimiento de esta violación de las leyes de neutralidad, y está dispuesto a tratar seriamente este asunto, que puede ser objeto de graves complicaciones.

— Dicen de Sevilla que los términos de Villaverde, Cantillana, Alcalá del Río, la Rinconada y muchos otros han quedado casi arruinados, habiendo sido pasto de las llamas gran número de hermosas y valiosas flores, cuyas pérdidas no pueden apreciarse.

— El alcalde de Jerez ha ofrecido un premio de 20000 rs. a la persona que con pruebas suficientes denuncie al autor ó autores de los frecuentes incendios que se vienen produciendo en aquella campaña, y que la opinión pública crea ocasionados intencionadamente.

— Entre los presos que intentaron fugarse de la Carraca y fueron muertos por los centinelas, según se dice, se cuenta un individuo que mató a la esposa del capitán general del departamento y quiso llevársela en rehenes.

— No hay nada aún de la cuestión artillería a pasar de cuánto se dice.

— Por orden del gobierno ha salido hoy de Zaragoza para Navarra el capitán general de Aragón con cuatro batallones, con objeto de auxiliar a los defensores de Estella.

— El general Martínez Campos, desde la Palma, telegrafía a la noche al gobierno, manifestándole que no se ha disparado todavía un tiro contra la plaza sitiada: que tiene conocimiento de que reina en ella gran escisión a causa de sus proclamas. Los insurrectos siguen cañoneando a las tropas, aunque sin resultado. Ha habido una colisión entre las tropas insurrectas y los paisanos, produciéndose algunas bajas. La tropa del interior manifiesta tales deseos de presentarse, que, estando impedida la salida por el Portillo, se han descolgado algunos por la muralla.

El brigadier Arrando persigue activamente a la facción Cucala. El general Martínez Campos ha dispuesto que los carabineiros se aproximen a la plaza haciendo disparos para producir alarma.

— En Barcelona ha habido continuos escándalos promovidos por los soldados de la guardia, habiéndose producido en el cuartel de Atarazanas un motín

en el que los artilleros se prepararon para hacer uso de las piezas que tenían en el patio del cuartel. El capitán general se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia con fuerza de caballería, y les intimó la rendición. Los sublevados intentaron poner condiciones para reducirse a la obediencia, pero rechazados dignamente por el general tuvieron que rendirse.

Hechas averiguaciones para descubrir los motores fueron infructuosas, y el general dispuso desarmar en el acto a los amotinados, sometiéndolos a un consejo de guerra.

— Ayer fueron escondidos de entre los escombros de la casa número 95 de la calle de Toledo, dos cadáveres, el de D. Manuel Rivera, vecino de la casa, y el de una niña de dos años. También fueron recogidos algunos objetos, que el teniente alcalde entregó enseguida a sus dueños.

Uno de los obreros que trabajaban en remover los escombros recibió una herida que se causó con sus mismas herramientas y fué trasladado al hospital por sus compañeros.

— En un telegrama del brigadier Reyes recibido anoche, se dice que en la acción de Gironella tuvieron los carlistas 95 muertos, más de 300 heridos y 130 prisioneros.

Las tropas perdieron por su parte 12 hombres muertos y 36 heridos.

— Anoche se conjuntó tristemente en consejo la tan debatida cuestión de orden público, y esta tarde a la una y media han vuelto a reunirse los ministros con igual objeto. En estos consejos, lo mismo que en algunas conferencias para las celebradas por algunos individuos del poder ejecutivo, reina perfecto acuerdo respecto de la necesidad de mostrar grande energía. La diferencia estriba en los procedimientos.

La silla, en estos momentos, de cualquiera de los ministros del gabinete, en opinión de los mismos individuos del poder ejecutivo, sería causa de una crisis completa de difícil solución en estos momentos. Las dudas que surgen acerca del apoyo que pudiera hallar en las Cortes el proyecto de suspensión de garantías, es también, en opinión del gobierno y sus amigos, una grave dificultad. Por estas y otras consideraciones es dudoso aun si se acudirá a la ley de orden público del 70, ó se empleará otro procedimiento.

— 669 —

en vías de curación, y aun pudiera añadir completamente curada. No me atrevo, sin embargo, a aseverar esto último todavía, por el temor que me inspiran las súbitas reacciones de la locura, de qué he visto tan frecuentes ejemplos.

Voy, pues, a referir lo que ha ocurrido:

Hára unas tres semanas, nos hallábamos reunidos en el salón, después de comer, mis familia y yo, cuando llegó el doctor B... un joven interno que me ha sido recomendado de París.

— Mi querido director, — me dijo: — ¿crees que la locura puede curarse?

— Difícilmente, — le respondí. — La locura suele curarse alguna vez, la monomanía jamás.

— Voy, sin embargo, a darte noticia de un caso de curación.

— ¡Bah!

— Tengo la creencia de que ha recuperado por completo su razón la señora condesa de Neuville.

— 672 —

dicíreme que mi hijo no había muerto; otro dia era el cura de San Martín de los Campos, que venía a relatarme las últimas declaraciones de un jardiner... Nada, nada de esto era verdad; mi querido doctor. Demasiado sé que murió mi hijo; demasiado sé que estoy sola en el mundo.

Pero no quisiera acabar mis días en una casa de dementes, y preferiría el retiro sombrío de un convento para morir en paz, sin murmurar del destino, sin odio hacia la humanidad. Esto es, — añadió cogiéndome una mano, — lo que es pido encarecidamente.

— Mi sobrino ha venido a ser mi curador por consecuencia del estado mental en que me encuentro, y él es el administrador de mis bienes hasta que por mi muerte pasen a su poder como heredero. Tal vez si yo os dijese, que estoy loca, quiero salir de aquí, quiero que se me devuelvan mis bienes, pudiera aquél oponerse, porque siempre es duro desprendérse de lo que casi se posee en propiedad;

— En primer lugar, allá del otro lado del Yonne, en Sen Martín, donde está el castillo quemado, se sigue hablando a todas horas de la historia del jardinero Juan y de la sustitución de un niño.

— ¿Y a mí qué me importa?

— Os importa, porque si no hubiese muerto Sin Suerte...

— Nolo sé; pero debe haber muerto.

— ¿Quién sabe? De todos modos el señor Pablo Salbris debe saberlo, puesto que él...

El Sr. de Neuville dió una patada en el suelo diciendo:

— Es claro, él debe saberlo, y precisamente por eso estoy tranquilo.

— No lo comprendo, — replicó Miguel con aire de duda.

— Si viviese Sin Suerte, no se habría mostrado tan humilde Pablo Salbris.

— ¡Hola! — dijo el ayuila de cámara, — pues qué tan humilde ha estado!

— Sí.

CAPITULO XI

La loca.

El baron de Neuville desplegó la cartita con un ligero temblor nervioso, y leyó:

«AUXERRE...

«Señor baron: Segun costumbre de todos los meses, me apresuro á daros noticias de mi apreciable pensionista y la señora condesa de Neuville.

La naturaleza tiene secretos vedados á la ciencia, medios de curación que corren la nulidad de los humanos conocimientos. Vuestra señora, me atrevo á afirmarlo, se halla

Relación nominal de las personas que tienen cartas detenidas en el correo, y que por insuficiente franqueo:

Doña Dolores Diaz, dirigida a...
D. José de la Oliva y González,
M. Excmo. Sr. Conde de Cefalé,
Sra. viuda de Blanco hijo, id.,
lentísima Señora Doña Francisca
guren Pinto, Porto-Portugal,
Antonio de Costa Guerra, Lisboa.

Córdoba 24 de Agosto de 1873.
el Administrador, el oficial encargado
Rafael Muñoz y Mir.

—**Suciedades.**—La puerta de la olla en la entrada de la calle de San Pablo, es un depósito de lomundijas capaz de rescatar un misterio. Si está situado no tuviera muchos compañeros, sería cosa digna de ver.

—**Desdichas.**—Aun todavía parece que no se han entregado a los alumnos de la Escuela de Bellas Artes los premios adjudicados en el certamen celebrado hace dos meses.

—**Cubeta.**—Ha sido tapado el sitio de una cubeta urinaria de la calle de San Antonio, que tan inútil agradaría en un rincón inmóvil.

—**Reserva.**—Se ha convocado a la Diputación Provincial para el día treinta del corriente a fin de distribuir entre los pueblos elenco de la provincia y hacer la designación y sorteo de décadas.

—**Arribatas.**—Según leemos en un periódico, parece que algunos de los que de Córdoba fueron a Cuba, han logrado evadir la vigilancia de aquellas autoridades fugándose a otros puntos.

—**Matrícula.**—Desde el primero al quince de Setiembre próximo estará abierta la matrícula en la Secretaría de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.

—**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el dia veinte de Setiembre a las doce una casa número quince Carrera del Panteón, por el tipo de novecientos pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy 21057. Día principio a las obras del presidio modelo de Valladolid.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Castro del Río nuestro estimado amigo D. Felipe de Bustos y Mesa, antiguo oficial primero de aquella Secretaría, recayendo la acertada elección en un funcionario digno del aprecio y consideración de sus conciudadanos.

—**Ordenes.**—Se han dado por la Dirección del ferrocarril de Málaga para que salga una máquina expresa con objeto de ir recogiendo el material que está detenido en algunas estaciones, y que se proceda a expedir trenes de mercancías, pues a consecuencia de la suspensión de estos días existen muchas en las estaciones y particularmente en Góibar, en cuya estación podrá formarse un tren con el material detenido.

—**Pensamiento.**—He aquí uno precioso de D. E. I. de Barona que encontramos en un periódico de la Habana:

«El árbol de nuestra vida nos da frutos diversos lleva; el dulce, que se sazona, y el amargo, que es flor es que la.»

—**Vacante.**—Hasta dia veinte y uno de Setiembre admite solicitudes a la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Montarque, dotada con mil pezetas anuales.

—**Juzgamiento.**—El Juzgado de Baena llama por testigos a Juan Pablo Navas, co-obra que se procede por disparo de una pistola contra José Portillo García.

—**Sección diaria.**—Los mulos fueron rotados por unos desconocidos estos días en el término de Villanueva del Duque.

—**Correspondencia.**—Nuestro de Dos Torres: «Hoy estoy muy animadas las fiestas que actualmente se celebran en los días diez y seis y siguientes del actual, no solo por la gran concurrencia de los pueblos vecinos que siempre acuden a pasar unos días agradables por lo alegre de las diversiones y la proverbial galantería y hospitalidad de estos habitantes, sino también por el réy que este año ha dado a los espaldas con que siempre se solemnizan estos días la presencia de Rafael Bejarano (a) Pasera, Rafael Luque (a) el Zurdo y Ricardito Luque, todos de Córdoba, los que han hecho pasar muy divertidos ratos a este público, ocupando los tres bastantes días en las tres tardes y batiéndoleando en la dia diez y ocho un novillo al que después de colgarlo seis pares, se armó el Zurdo, y dándole varios pases de muleta lo despidió con un volapié muy bueno, descabellando a la primera vez que lo intentó. El dia diez y nueve se lió otro novillo en el que no tomó parte el Ricardito por hallarse indisputado, y que fue banderilleado por Pasera y el Zurdo, siendo de notar que de los cinco pares que le colgaron, como de los seis del dia anterior, no cayó al suelo ni una sola banderilla. Tomó Pasera los trastos y después de varios pases, entre ellos uno muy bueno de pachón, y sin temor al bicho que buscaba el toro, le encontró de una súbita estocada en lo rubio, hasta la mano, con lo que el animalito se dio por satisfecho. En resumen: estos muchachos se han portado como toreros consumados en el arte, posando muy buenas pases de palos, crepiando con mucha limpieza y aplomo, y los primeros despachando seis novillos de dos estocadas a cada uno, dejando un agradable recuerdo en esta localidad.»

—**Buena fiesta.**—Como puedan ver nuestros lectores, en otro lugar aparece inserto el anuncio del arrendamiento de los Cansinos, hermosa finca que, a más de componerse de olivar, encina y buena tierra de labor, posee una extraordinaria abundancia de pastos y magníficos abravaderos para el sostenimiento y cría de los ganados.

—**Ya pareció.**—Mr. Borelli descubrió el dia treinta y uno por la noche desde el observatorio de Marsella un nuevo cometa en la constelación de la ballena. Este astro, según el «Siecle», no se alcanza a ver con la simple vista, pero puede ser clasificado entre los mas bellos cometes telescopicos. Su mayor aparente era en dirección Sureste.

—**Diputación provincial de Córdoba.**

Acordado por esta Comisión permanente costear los baños sulfurosos establecidos en el campo de la Merced a los alcaldes en los establecimientos de la beneficencia provincial, que por disposición facultativa les han sido designados, como asimismo a los pobres de solemnidad de esta capital que los tienen solicitados con la certificación correspondiente, se accuele al público para que los interesados se presenten en la secretaría de esta corporación a recoger el documento que les autoriza para tomar dichos baños.

Córdoba 22 de Agosto de 1873.—El Vice-Presidente, José F. Sácedo.

—**CORTES.**

La sesión del 23 de las Cortes Constituyentes empezó esta tarde a las 7 y media, bajo la presidencia del señor Cervera.

El Sr. Olave reclamó que constase en el acta el acuerdo de la cámara relativo a una proposición que presentó el Sr. Fernández Latorre pidiendo que se observasen las ordenanzas militares propuesta que fue rechazada.

El señor Fernández Latorre declaró que, en efecto, hace días la escribió para la rasgar luego arranjándola a pasillos por creer que no era ocasión de leerla, y por lo cual, añadió, que no era suya la proposición.

El Sr. Cervera dijo que, con efecto, había sido la mesa sorprendida dicha proposición, pero que en cumplimiento de su deber, mandó lastrar.

El Sr. Olave rectificó al punto que la mesa por su ligereza.

El Sr. Casalduero dijo que esto había sido una falsificación que debía arreglarse, y pidió que se declarase la sesión secreta.

—**606**—
—Qué le habéis dado?
—Una guisana de luisas, y se ha ido sin decir palabra.

—Si, hasta la posada de la aldea, donde se le ha soltado la lengua.

—De veras?

—Y donde ha preguntado qué camino debería tomar para ir a San Martín de los Campos.

—El Sr. de Neuville se puso pálido al oír estas últimas frases, y preguntó:

—Estás seguro de ello?

—Seguro, como lo estoy de que ha marchado allá.

—Y bien! —dijo con rudeza el señor de Neuville. —Qué prueba todo eso?

—¡Oh! no mucho... pero...

—Pero, qué!

—Que si hubiera muerto Sin Suerzo, no se tomaría el Sr. Pablo Salbati el trabajo de ir a San Martín para hacer que le euenten la leyenda del jardinero.

—Pues bien, —exclamó el Sr. de Neuville; —pongámonos en lo peor.

—**607**—
—Al ruido de nuestros pasos, volvió la cabeza, me tendió la mano, me hizo sentar a su lado y me dijo:

—Mi querido director, voy a mí lo permitís, a hablaros seriamente.

—He estado loca, pero ya no lo estoy...

—Traté de protestar, asegurándola que jamás se la había tenido por loca; pero continuó sonriendo:

—Rudas pruebas he sufrido... Vos lo sabéis tan bien como yo. He perdido a mi hijo único, después a mi esposo, y me he visto desnuda y descalza en medio de los escombros de mi castillo incendiado. No era necesario tanto para trastornar la razón de una mujer como yo.

—Por espacio de quince años he luchado contra la locura, pero llegó un día en que fui enciada por ella... Me llevó a fingir que mi hijo, al que yo misma había depositado en su pequeño ataud, vivía aun y me buscaba para reunirse conmigo. Puesta ya en esta pendiente, no me detuve... Una

dia era una jóvenca que venía a

—**608**—
—No pudo más de encojarme de hombrío, pero el joven doctor cogió:

—La condesa no estaba loca, sino monomaníaca. Razónable en todo lo demás, caía sin cesar en una monomanía que consistía en decir que no había muerto su hijo.

—Y bien?

—Y bien, —repitió el doctor B.— ¿Quieres venir conmigo?

—A dónde?

—Al departamento de la condesa.

Tomé el sombrero y salí con el joven profesor. Ya sabeis, señor barón, que según vuestras órdenes, la señora condesa es instalada en un pabellón en medio del jardín y tiene a su lado una señorita para acompañarla.

Atravesamos, pues, el jardín el doctor y yo y entramos en el pabellón, donde hallamos a vuestra tía, sentada cerca del fuego y leyendo muy tranquillamente un libro que yo la había enviado por la mañana.

—**609**—
—Se, —dijo Miguel.

—Supongamos que Sin Suerzo vive.

—Bien.

—Y que entabla una reclamación. ¿Qué tribunal puede reconocer sus derechos?

—Teneis razón, señor, —repitió con calma Miguel: —pero pude conocerlos la señora condesa Neuville.

—La condesa... Está loca...

—Ay! tengo que hacer al señora barón una penosa confidencia.

—Hable, pues.

—El director de la casa de san Auxerro, donde está encerrada la señora condesa, acaba de escribir al señor barón esta carta, que yo abrí con arreglo a las instrucciones del señor barón que desea la lectura de las cartas que traen sellado desgrable.

Y hablando así sacó Miguel una carta de su bolsillo.

El Sr. Santamaría (D. R.) expuso lo ocurrido, resultando que en la mesa se hallaba la proposición escrita en regla firmada por el Sr. Fernández Latorre, y que aquella no faltó, si fuese. El Sr. Pedregal habló para alusiones dijo que no sabía cómo la proposición había ido a la mesa.

Al fin terminó el incidente y se probó el acta.

Se leyó una proposición para que se declarase la Cámara en sesión secreta. El Sr. Casalduero la apoyó, haciendo leer un artículo del reglamento que lo permitía, alegando siete diputados.

Se acordó que habría sesión secreta después de la publicación.

El Sr. Payés anunció una intervención al ministro de la Guerra pidiendo separar a un funcionario del orden jurídico militar, y censuró el paso de conducta del ministro, que nunca se presentaba en el Congreso, ni se dirigía a recibir a los diputados en su despacho.

El Sr. Olave preguntó en qué estado se hallaba la causa que se tomó al general Hidalgo por abandono de puesto, siendo capitán general en las Provincias Vascongadas.

El Sr. Orense (hijo) solicitó del gobierno una relación de los cortijos y pueblos que han sido quemados en Andalucía por los insurrectos, y preguntó si era cierto que una de las partidas de Castellón se había ido con don Carlos.

El Sr. Lafuente preguntó si habían sido asesinados los cinco soldados que, según dicen los periódicos, habían tratado de escaparse en la Carraca.

El Sr. Maisonneuve contestó que el gobierno no tenía noticia de ese hecho, pero que estaba dispuesto a no consentir abusos semejantes.

El Sr. Cañavate preguntó si era cierto que estaban acordadas la vuelta al servicio de los oficiales de artillería.

El Sr. Salmerón dijo que el gobierno no creía oportuno contestar, si bien podían tener la seguridad los diputados de que el gobierno se inclinaría siempre al bien del país.

El Sr. Orense (hijo) reiteró sus anteriores preguntas, y además la de si el gobierno estaba dispuesto a exigir de los tribunales que cuento antes la

laseren estos causas, y a castigar a los que no lo hicieran.

El Sr. Calvo insistió en su pregunta sobre los jefes del cuerpo de artillería, y el Sr. Salmerón repitió lo dicho anteriormente.

El Sr. Maisonneuve dijo, que era cierto que algunos insurrectos de Cartagena se habían unido a las partidas cristianas.

El Sr. Olave preguntó si era cierto que al general Hidalgo se le iba a nombrar embajador de los Estados Unidos como se decía.

El Sr. Salmerón contestó que un gobernante y una cámara serían no debían ocuparse de rumores.

Los Sres. Sampere y Muro pidieron al gobierno una relación de los incendios ocurridos en Valladolid el 54, y con este motivo se promovió un pequeño incidente entre el Sr. Muro y el señor Figueras, que defendió a la Unión Liberal de haber sido la instigadora de dichos incendios.

Se entró en la orden del día votándose definitivamente el proyecto sobre extinción del déficit.

A la hora de cerrar este alcance, aun no se ha publicado la votación. Aguardarán hasta completar el número necesario para que la ley sea votada.

En la sesión de las Cortes Constituyentes no pudo ayer votarse definitivamente la ley para la extinción del déficit, por no haber tomado parte en la votación nominal suficiente número de diputados.

Continuando después la discusión acerca del suplicatorio para procesar al Sr. González Chermé, usó de la palabra dicho señor, procurando justificarse de los cargos que contra él resultan como promovedor y jefe de la insurrección cantonal de Castellón.

Suspendida la discusión, se dio lectura de varios suplicatorios dirigidos a las Cortes para procesar a varios señores diputados, acordándose que pasarán a la comisión correspondiente.

Manifestó que la comisión reproducía el dictamen relativo al suplicatorio pedido para procesar al señor diputado D. Eduardo Carvajal, y se levantó la sesión pública a las siete y cuarto, quedando reunido el Congreso en sesión secreta.

La Gaceta del 24 no contiene ningún decreto.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado que se ha allanado al que por orden de 8 de marzo se concedió para sus banderas la corbeta de San Fernando, por el hecho de armas de los montes de la Gayeta y campamento de la Estaca, en la isla de Cuba, fué el de San Quintín número 1 del ejército permanente de la citada isla, y no el de cazadores del mismo nombre, expedicionario, como se dijo equivocadamente.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

— A la hora de cerrar nuestra primera edición de provincias, seguía la reunión del Senado. La mayoría ha tenido que desayunarse en la cámara, en vista de que la sesión prometía prolongarse demasiado.

— A las dos de la madrugada había llegado a Logroño el general Santa Pau con las fuerzas que sacó de Zaragoza y marchó enseguida para Estella a socorrer el fuerte.

— Una carta de San Sebastián dice que el 19 salió de quella ciudad la columna Loma, componiendo su vanguardia carabineros y migueletes. Al dar vista a Rentería, hicieron fuego las avanzadas carlistas de Olio y Valdespina; el brigadier mandó en el acto la formación en combate y desalojar al contrario; pero la facción, en número muy crecido y en fuertes posiciones, atacó de tal manera, que costó gran esfuerzo conservar el buen orden y las cuatro piezas, que los carabineros defendieron denodadamente, viéndose amenazado seriamente uno de los batallones y sufriendo la columna sensibles bajas.

— Después de un fuego sostenido desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde, entró la columna en Rentería y fueron conducidos a San Sebastián 14 heridos, de los que murió uno en el camino.

— Lízarraga con 200 hombres se encontró ayer mañana en Zarauz, y habiendo llegado oportunamente la goleta «Buenaventura», los canoneó, impidiendo que atracara a Guetaria.

— El gobernador militar de San Sebastián ha prohibido la salida de lanchas de los puertos de la costa donde no hay destellos, pues solo sirven para tráfico y conducir noticias a los carlistas.

— Han sido trasladados a Ceuta varios de los sentenciados por los tribunales de Sevilla, a consecuencia de los últimos acontecimientos. Allí permanecerán hasta que, sentenciados todos, puedan ser enviados a las Marianas.

— Por datos fidedignos sabemos que al gobierno español se le ha significado, aunque de una manera delicada y oficiosa, el disgusto con que el gobierno francés ve las indicaciones graves que se permiten algunos periódicos de España respecto de los asuntos extranjeros y de las opiniones y tendencias que gratuitamente susuelen atribuirse a los hombres de Estado de otros países.

— Siguiendo creyendo que si llega la cámara a abordar el gran debate parlamentario que hemos anunciado sobre la insurrección cautonal, la discusión será grave y habrá como ayer decisiones, un deslindo de situaciones. Así lo creen al menos algunos diputados de la izquierda, y aseguran que estará a su lado uno de los republicanos de más talla.

— La pregunta dirigida al gobierno por el Sr. Olave respecto del general Hidalgo, en la sesión de esta tarde, ha dado origen a una cuestión acalorada entre ambos en el salón de conferencias.

— La comisión de reorganización del ejército ha presentado hoy mismo al ministro de la Guerra el proyecto de reorganización de los cuerpos facultativos, redactado por orden del mismo en el término preciso de cuatro días.

— Dos amigos del Sr. Olave y otros dos del general Hidalgo están encargados de arreglar la cuestión personal surgida esta tarde entre dichos señores en el salón de conferencias del Congreso.

— La división de la Riviera, que se encuentra en Mecklemburgo, se incorpora a la columna del capitán general de Aragón, que marcha sobre Estella.

— Esta mañana ha llegado a Madrid el general Caballero de Rodas, y por la tarde pasó a visitar al ministro de la Guerra.

— La recaudación de la aduana de Barcelona en los seis primeros meses del corriente año se ha elevado a la cifra de 28 500 000 rs.

— Con datos autorizados podemos ratificar lo que ya antes de hoy hemos dicho, respecto a no haber dificultades diplomáticas de parte de Prusia ni de Inglaterra para la entrega de las fragatas.

— El contralmirante Sr. Lobo celebró ayer una conferencia en Escombreras con el almirante inglés.

— El Congreso aprobó ayer tarde en la sesión secreta la conducta de la mesa al dar cuenta de la proposición del señor Fernández de la Torre, que era auténtica, aunque se ignora quién la puso sobre la mesa.

— Ha sido promovido a coronel el teniente coronel Sr. Sanz, comandante militar del fuerte de Estella, por su bizarro comportamiento sosteniendo aquél punto contra el, si que de la facción navarra. Ayer se comunicó esta noticia por telégrafo.

— Anuncia un periódico que ya anoche celebraron una entrevista los señores Calvo y Pinedo con los generales Socas y Lagunero, a propósito de la desagradable cuestión surgida entre el capitán general de Castilla la Nueva y el diputado Sr. Olave en los pasillos del Congreso.

— Cuenta un periódico de Reus que la sección de artillería, compuesta de unos 50 individuos, que se hallaba en Vilassar, recibió el 19 por la tarde órden de marchar a Sabadell y desde allí a Tortosa, y reunidos los artilleros en la plaza del pueblo empezaron a murmurar de la orden, y a mostrarse poco dispuestos a cumplirla. A ello les obligó la actitud energica de los republicanos de Vilassar que se mostraron decididos a hacer cumplir de grado o por fuerza la orden de la autoridad militar.

— El Correo Militar formula la siguiente pregunta:

«Se sabe a qué nación pertenece el buque apresado en las aguas de Fuenterrabía con un cargamento de 1513 fusiles, 10 000 cartuchos y 17 cañones?»

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizaciones oficiales del 23.

Consolidado, 16.10.

Débito del personal, 00.00.

Bonos, 52.00.

Acciones del Banco de España, 60.00.

Córdoba.

OFICIO ECONOMIA.

Trigo de 34 a 28.

Cebada de 22 a 25.

Habas de 25 a 27.

Garbanzos, de 50 a 70.

Escarpa de 44 a 55.

Aceite, en los molinos, 630.

Isla id. en la ciudad, 633.

Mejor de 38 a 40.

Alberjones, 26 a 28.

Alpiste de 50 a 60.

Carna de vaca a 16 cuartos libra.

Isla de cerdo a 28.

Jabón blando, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

OFICIO DE CORREOS.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 26 a 28.

Bebidas de 41 a 42. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

OFICIO DE CORREOS.

Trigo de 39 a 45. Cebada de 27 a 28. Harina de 34 a 36. Aceite de 39 a 42.

Gramada.

OFICIO DE CORREOS.

Trigo de 31 a 38. Cebada de 23 a 25. Harina de 28 a 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14

minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la

a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 30

minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la

madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 20

minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la

a las 4 las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la

tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76

rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Albondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almorchón y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Albondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Albondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Albondiguilla en combinación con dicho ferrocarril.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 6 y 15 minutos de la mañana y llegará a Madrid a las 7 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

La salida de los carriages será a las once de la noche.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales:

Diligencias correos de Córdoba a la Albondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Albondiguilla en combinación con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carriages será a las once de la noche.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales:

Servicio de carriages a las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plaza de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carriage que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente dia de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expendirán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 80 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.

Diego Ramos.—Pulla.

Alonso Diaz.—Yerbas.

ALDRERA DE QUINTANA.

SECCION DE AVISOS.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos de base veinte años por los médicos más entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarrro, pulmones, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendrá en frascos 1/20, 2, 3 y 4 en casa de Blain farmacéutico de París 7 rue du Marché Saint Honoré — Depósito general en Madrid, 4. Ferrer Compañía, Montero 51, principal — Córdoba, Francisco Avilés.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga número 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés médico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas extranjeras, y consignación de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, o dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN, POR E. DAMASO BELGAZO LOPEZ, ACADEMICO.

Esta obra, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está a la venta en la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando, 34, al precio de dos reales.

GAS DE CÓRDOBA.

Esta empresa, deseando facilitar a los particulares la propagación de su útil como económico alumbrado, además del abono conocido de hora fija o cancela establece desde hoy en las instalaciones una gran conveniencia, construyendo por su cuenta los ramales, y colocando contadores a alquiler a razón de un real al mes por mechero. Por este medio el abonado paga del importe de la instalación tan solo los aparatos y tubería que estén dentro de su casa, cuyo coste varía según los metros de plomo que se coloquen, pero que por término medio puede calcularse en cien reales por cada luz.

Será de cuenta de la empresa la recomposición de los contadores siempre que su rotura o deterioro no se origine por torpeza en la manera de usarlo; y en su alquiler de un real por mechero va comprendido el uso del ramal y conservación de la espita.

Comprando los contadores podrá también el consumidor durante un año usar el ramal sin gasto alguno, pero trascurrido este plazo abonará a la empresa un real mensual por su alquiler y conservación, si no lo adquiriese en propiedad. Dicho alquiler y conservación del ramal no se exigirá en ningún tiempo teniendo alquilado el contador.

Oficinas, Azonaicas.

ACEITE DE ABROTANO.

on su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

Baños artificiales de Carratraca.

La composición de estos baños, tan corriente y eficazmente recomendada por todos los médicos en el tratamiento de muchas enfermedades, y con especialidades de la piel, especialmente contra los coctantes, se hace en la oficina de Farmacia del Dr. Marín, Tendillas.

SALIS MARINAS PARA BAÑOS.

Estas sales, que representan con la mayor exactitud la composición del agua del mar y la cantidad que se emplea en cada baño, se encuentran dispuestas en paquetes con su correspondiente instrucción en la Farmacia del Dr. Marín, Tendillas, 12. En la misma oficina se prepara además la composición de toda clase de baños minerales avisando anticipadamente.

Aguas acidulo-carbónicas ferrugino-sas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las se tienen por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorítes, úlcipaciones, arémitis, trastornos de la menstruación por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las digestiones difíciles, las anorexias o pérdidas del apetito, aun las más rebeldes; la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un efecto maravilloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la encrucijada o flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxídicas y uricás. Son, en fin, tónico-reconstituyentes, antiespasmodicas, antiácidas y desfrustrantes.

PRECIOS.—En el Depósito central de Córdoba, Farmacia de Alcalá, cuesta de Luján, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben a llenar a 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villaharta.



QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOCTOR DE MUERAS.—Contra el estreñimiento, se toma la infusión de las hojas del SARRO, producto de la decomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se presta a todas las enfermedades de los bowels.—El dilatado período de existencia de este remedio, la popularidad siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio.—Depósito general en España: F. Ferrer y C. Almendra, 1º piso, Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Colegio de San Casiano

situado en la calle de Pescadores número 13, dirigido por el profesor de instrucción primaria

D. MIGUEL MELENDO Y PRIETO.

En este acreditado establecimiento se admiten pensionistas y medio pensionistas desde primero de Setiembre próximo al precio de siete reales diarios los primeros y cuatro los segundos, garantizando el trato y los alimentos.

También se admiten alumnos que estén todo el día en el establecimiento, remitiéndoles de sus casas los alimentos, teniendo derecho en este concepto a asistir los días festivos y sujetarse a las reglas establecidas en los internos, siendo el estipendio mensual 30 reales.

Los Sres. padres o encargados que desean que sus hijos o recomendados hagan las comidas en sus casas, podrán hacerlo saliendo a las dos de la tarde del establecimiento y volviendo a él para la clase de la misma, satisfaciendo en este concepto veinte reales mensuales.

Los alumnos que solo asistan a las clases diarias de mañana y tarde, satisfarán por el mismo tiempo diez reales.

Las asignaturas de este Colegio son: Primera enseñanza elemental y superior en toda su extensión.

Matemáticas.

Geografía e Historia de España.

Dibujo natural y líneas.

Letra española, inglesa, redonda y letra monumental, gótica alemana y gótica inglesa.

Los alumnos que quieran aprender en lugar de la letra española, la inglesa, se útan de las expresadas, asistiendo a clase, podrán hacerlo aumentando su estipendio al mes diez reales.

También se modifica toda clase de letra, tanto en su forma como en su parte ortográfica, en muy certo espacio de tiempo, y se dan lecciones a domicilio; todo a precios convencionales.

Buen acomodo. Para una

dorsolla que sepa coser, y no tenga inconveniente en viajar con sus amos, si se ofrece. Para tratar, Almoneda, 28. 10—5

Venta. Se vende a vara hincada la labor del corijo el Tornerito, en la campilla y término de esta ciudad. En la parroquia de Santiago, calle del Tintorero número 3, vive su dueño.

Almoneda. En la calle de

Carreras número 6, se hace de un estrado, camas de hierro y otros muebles, de 8 a 12 de la mañana.

Colocacion. La desea un matrimonio de mas de cincuenta años para una pastera. Toda persona que le abone: informar en calle Gragesa número 7.

Anuncio. Entre diez y once de la mañana del próximo domingo 24 del corriente, se arriendan en subasta privada, las fincas que a continuación se presentan.

Unas tierras nombradas Islas de Palma y Alamo, situadas en el término de Benamejí, al partido del corijo del Río, compuestas de 32 fanegas y 6 cedencias de cabida.

Una suerte de tierra llamada «La Cuna» en expresado término, al partido que le da nombre, compuesta de 5 fanegas, 6 cedencias y un cuarto llo de cabida.

El acto tendrá lugar en la casa Palacio del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, en aquella villa, donde se encuentran de antemano desde hoy 15 pueblos de condiciones y tipos para la subasta.

Venta de maderas.

Simultáneamente en Madrid, casa del E. S. Marqués de Benamejí, Paseo del Cid, en Córdoba casa del Sr. Don Mariano Fonseca, Indiano número 3, y en la villa de Benamejí casa palacio del expresado E. S. se subasta el 4 de Setiembre próximo a una de la noche, 32 pueblos y 9 llamas negras en 44 lotes bajo los tipos y condiciones que quedan de manifiesto en las casas ya citadas; cuyas maderas están principalmente señaladas en la hacienda «La Covajera», término de Córdoba.

Venta. Se vende Garbanzos a

10—5

Mesa de billar. Se vende una magnífica mesa de billar con todos sus útiles completamente nuevos.

Se halla armada en el Café de Recreo para que el comprador pueda verla a su gusto.

Para tratar, con D. José Cuenca, en el

mismo Café.

Arrendamiento. Se hace de una

casa número 5 en la calle Moreia de la villa de Almocóvar del Río. Para tratar, calle del So. número 33 de esta capital.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Esperanza número 28, al Arco Alto, se acaba de recibir un excelente surtido de crin vegetal para todos los usos, como son colchones, sofás, butacas, almohadas y sillas, coches, a 12 reales arroba; además también otra clase de crin vegetal super negro, a 14 reales arroba, que puede utilizarse al mismo objeto.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

Bonifacio Campos y Compañía

Camas inglesas incrustadas en madera.

14 maqueadas de todas clases, ferretería, quicalla, armas de fuego, pólvora, y demás objetos para cestería, baúles y demás utensilios para viaje.

Herramientas para toda clase de oficios, palas de hierro, carillones de hierro, etc., porque se estima que el precio es más alto.

Venta. Se hace de 6 Días en la lienza de vara de alto y vara y media de ancho calle San Fernando número 46.

Arrendamiento. Se arriendan tres casas juntas en el edificio recientemente construido de Azonaicas.

Cada una de dichas casas consta de buen local para tienda y habitaciones cómodas en los dos pisos superiores.

Darán razón en el piso principal de cada piso.

Rrecio, en cuya casa hay almoneda, nueve á dos del día, de todo su gran maestro, rejas, puertas, bastidores y efectos.

Santa Bárbara.

Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparación para carreras peculiares, que se abrirá en Sevilla el

del próximo Octubre, bajo la dirección

de Génesis y oficiales retirados del ejército

se alumnos internos, medio-pensionados

y externos. La instrucción urbana

moral y científica que los estudiantes

recibirán, el esmerado trato en alimento

y demás usos ordinarios de la vida

y las condiciones de la localidad, no

dejarán que desear para con la economía

posible, prometer las mayores

rías en las circunstancias de la época actual.

Las personas que deseen regalos y detalles pueden dirigirse a Luis Freyre, Comandante Capitán

tirado de Artillería, Interventor

Colegio, calle del Garzo, número 19.

Estiércole. Se venden de

muladeras, uno hecho hace tres años en

pago de la Salud y otro en el campo de

Verdad. Para tratarlos calle de Sarriá número 8.

Venta. En la calle de

Concepción número 39 se venden sogas

pozo y toda clase de toallas elaboradas

la juncia, por el ingeniero Capemberry,

miado por la diputación provincial de

media y se obtiene

izar el

reloj de las horas

Que el

como lo

dos años uno al re

de revolu-

y el segu-

año, ton

trónico con facil

6—5

Almoneda. Se hace

una baja considerable de los precios en

se anuncian dos carruajes, algunos

rajas y efectos de labor pertenecientes

testamento de don María de la Concepción Tamara, mug que fui de D. Francisco Rojas, sus cuios se hallan de ma

fiestas en la casa sin número, calle del

lencio.

Las horas de almoneda lo serán de

las 9 de la mañana a las 3 de la tarde

pendiendo el día 26.

Hallazgo. La persona q

haya perdido una joya de oro q

ha encontrada en la mañana del dia 26

drá pasar a recogerla, justificando ser

su pertenencia, a la calle de Almoneda,

número 48, casa de D. Eduardo Esquivel

6—